

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS DE COMPUTACIÓN TREBOLTECH CÍA. LTDA. CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DE 2020**

En la ciudad de Quito, a los 12 días del mes de abril del 2020, siendo las 17H00 p.m., en las oficinas de la compañía **TREBOLTECH CÍA. LTDA.** ubicada en la calle Reina Victoria N25-33 y Av. Colón, Edificio Banco de Guayaquil, Piso 9, Ofc. 901-A, se reúnen los accionistas de la citada compañía, señores: **1) LUIS RICHARD PALLO CAMPOVERDE**, quien actúa por sus propios derechos, propietario de ciento treinta y cuatro acciones **2) EDUARDO ENRIQUE PULLAS RIVERA**, quien actúa por sus propios derechos, propietario de ciento treinta y tres acciones. **3) HERNÁN ALEJANDRO ARTEAGA CALISPA** quien actúa por sus propios derechos, propietario de ciento treinta y tres acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, cada una con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América.

Preside la presente Junta el señor Hernán Alejandro Arteaga Calispa, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretario de la Junta el señor Luis Richard Pallo Campoverde, en su calidad de Gerente General de la compañía,

Presidencia pide por secretaría se informe sobre el quórum concurrente a la presente Junta, ante lo cual secretaría informa que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía; en tal virtud; Presidencia consulta a los accionistas si desean constituirse en Junta General Ordinaria, al amparo de lo señalado en el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación de las Cuentas Balances e informe de Gerencia por el ejercicio económico correspondiente al año 2019.
- 2.- Distribución de utilidades; y,
- 3.- Fijar la retribución de los administradores de la compañía.

El Presidente, manifiesta que pone en consideración de los accionistas el primer punto del orden del día, solicita la palabra el señor Luis Richard Pallo Campoverde, y manifiesta que las cuentas, balance y el informe de Gerencia, han sido proporcionados a todos los accionistas para su conocimiento y revisión, con el fin de que en forma personal conozcan el desarrollo de la empresa dentro de su actividad económica; por lo que solicitan a los accionistas aprueben este punto del orden del día, para los fines pertinentes, Los accionistas luego de algunas deliberaciones en forma unánime aprueban las cuentas, balance y el informe de Gerencia, que corresponden al ejercicio económico correspondiente al año 2019.

Presidencia toma la palabra y pone en consideración de los accionistas el segundo punto del orden del día, pide la palabra el señor Luis Richard Pallo Campoverde y manifiesta que según aparece de las cuentas, balance e informe de Gerencia, la Compañía por el ejercicio económico del año 2019, ha generado una utilidad antes de impuestos de \$ 1.700,28. Los accionistas aprueban y comprenden lo tratado en este punto, y es aprobado en forma unánime.

El Presidente pone en consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, ante lo cual interviene el señor Eduardo Enrique Pullas Rivera manifestando que la retribución de los administradores, se fije y se acepte de una manera exclusiva. Por parte del Gerente General de la Compañía, bajo las consideraciones y regulaciones que el estime conveniente según su criterio administrativo. La remuneración del Gerente General será acordada conjuntamente con el Presidente de la Compañía, la moción es aceptada y aprobada por todos los accionistas de una manera unánime.

Interviene la Presidencia y manifiesta que por haberse tratado los puntos del orden del día de la presente Junta, concede a Secretaría 30 minutos para que redacte el acta correspondiente.

La Presidencia siendo las 18:30 horas reinstala la junta y procede a dar lectura el acta elaborada por Secretaría, siendo aprobada en su totalidad en forma unánime por todos los accionistas, en constancia de lo cual la suscriben en unidad de acto, en el lugar y fecha ut-supra.



**Luis Richard Pallo Campoverde**  
**SECRETARIO JUNTA-ACCIONISTA**



**Hernán Alejandro Arteaga Calispa**  
**PRESIDENTE JUNTA-ACCIONISTA**